Formato Mapa Riesgos

Proceso: Gestión Jurídica

Objetivo: Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección-UNP mediante representación judicial, administrativa y la gestión normativa en defensa de sus intereses, para reducir los eventos generadores

Alcance: Desde la planeación operativa de la gestión jurídica hasta la emisión de conceptos jurídicos

Identificación del riesgo							Análisis del riesgo inherente						Evaluación del riesgo - Valoración de los controles											Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual						Plan de Acción					
															Atributos																				
No.Reservado	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raiz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
1	Reputacional	(Cómo): Falencias en la gestión a las PQRSD	(Por qué): Importuna asignación a los abogados de los diferentes equipos de trabajo con respecto a los vencimientos de las PQRSD que tienen bajo su cargo. Negligencia en cuanto al manejo del SIBOL, lo que impide realizar un seguimiento a los requerimientos asignados en el mencionado aplicativo, por parte de los funcionarios y/o colaboradores.	Probilidad de incumplimiento en las respuestas a las PQRSD en términos de ley, por importuna gestión por parte de los abogados de la Oficina Asesora Jurídica, o por negligencia en cuanto al manejo del SIBOL, lo que impide realizar un seguimiento a los requerimientos asignados en el mencionado aplicativo, por parte de los funcionarios y/o colaboradores.	Ejecucion y Administracion de procesos	520	Alta	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Alto	1	Los administradores de las bases de datos de los equipos de Tutelas, Recursos y Procesal envian alertas semanales a través de correo electrónico con las fechas de vencimiento de los requerimientos que los abogados tengan bajo su cargo y que se encuentren proximos a vencerse.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Media	48%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)	Realiza cronograma de capacitación con el DAC sobre el uso adecuado del SICOB con el personal que presentan inconvenientes con el manejo del aplicativo de la Oficina Jurídica.	Enlace MIPG-SIG	30/06/2021 31/12/2021	31/07/2021 31/01/2022	Se valida a través de las Actas de Reunión y/o Grabaciones de la Reunión (Link)	En curso
													2	El equipo MIPG-SIG realiza seguimiento a todas las PQRSD delegadas a la Oficina Asesora Jurídica en el periodo y posteriormente realiza una retroalimentación y verificación de cada requerimiento en SICOB para así poder determinar si lo requerido al requerimiento se realizó en términos de ley o por el contrario fue de manera extemporánea	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Baja	34%	Moderado	60%	Moderado	Aceptar						
													3																					
													4																					
													5																					
													6																					
2	Reputacional	Falencias en la representación judicial	Debilidad en las herramientas de monitoreo y control que pueden generar una importuna y/o indebida defensa por parte de los apoderados dentro de los procesos judiciales a su cargo.	Posibilidad de que se realice un ejercicio indebido e importuno de la defensa Judicial, realizando una argumentación insuficiente y debil, por falencias en el seguimiento, monitoreo y control a los actuaciones llevadas a cabo por los apoderados de la UNP dentro de los procesos judiciales a su cargo.	Ejecucion y Administracion de procesos	800	Alta	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Alto	1	Los administradores de las bases de data, envian alertas semanales con las fechas de vencimiento de las actuaciones que los abogados deben llevar a cabo, de aquellos procesos que estén bajo su cargo y que estén proximos a vencerse.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Media	48%	Moderado	60%	Moderado	Aceptar						
													2	El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y los líderes de los diferentes equipos, establecen 2 líneas de control en la revisión y aprobación de los documentos, cuando sea requerido: 1. Línea de Control: Líder de cada equipo realiza la revisión. 2. Línea de control: Firma y aprobación del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica si se requiere.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Baja	29%	Moderado	60%	Moderado	Aceptar						
													3																					
													4																					
													5																					
													6																					
3	Económico	Inadecuada gestión del cobro coactivo,	Falta de un registro unificado que permita el monitoreo sobre aquellas cuentas que no han sido pagadas a la UNP.	Posibilidad de afectacion económica por la no gestión adecuada del cobro coactivo, debido a no contar con un registro unificado que permita monitorear y alertar sobre aquellas cuentas que no han sido pagadas a la UNP.	Ejecucion y Administracion de procesos	5	Baja	40%	Entre 10 y 50 SMLMV	Menor	40%	Moderado	1	Gestionar alertas trimestralmente a traves de memorando solicitandole a las dependencias de la entidad información acerca de cuentas pendientes para cobro a traves de proceso persuasivo y coactivo.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Baja	24%	Menor	40%	Moderado	Aceptar						
													2																					
													3																					
													4																					
													5																					
													6																					
4	Reputacional	Sellame el turno para el pago de una obligación originada en una orden judicial o conciliación en beneficio propio o de un tercero.	Falencias en el seguimiento y control a los registros de las solicitudes de pago, o en los controles aplicados a el procedimiento de Liquidaciones de Sentencias Judiciales y Laudos.	Probilidad que un funcionario y/o colaborador del equipo de liquidación de sentencias, acalare y/o priorice de forma indebida el pago de una orden administrativa para el pago de una predisción originada en una orden judicial o conciliación en beneficio propio o de un tercero por falencias en el seguimiento y control a los registros de la base de datos de solicitudes de pago, o en los controles aplicados a el procedimiento de Liquidaciones y Pago de Sentencias Judiciales y Laudos	Fraude Interno	40	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Moderado	1	El administrador de la base de datos de solicitudes de pago y liquidaciones remite al líder del grupo de liquidacion de sentencias la relación de los EXT registrados en la base.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Baja	36%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)	El funcionario encargado de alimentar la base de datos, remiten mensualmente copia actualizada de la base de datos de solicitudes de pago.	Enlace MIPG-SIG	Mensualmente	Mensualmente	Se valida a través de los correos electronicos enviados al jefe de la oficina asesora.	En curso
													2	El líder de grupo de liquidación de sentencias revisa mensualmente o cuando se vayan a realizar pagos, la fecha de ejecutoria de las sentencias a pagar y cuyo actos administrativos estén siendo elaborados por los abogados del grupo.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	Baja	22%	Menor	40%	Moderado	Aceptar						
													3																					
													4																					

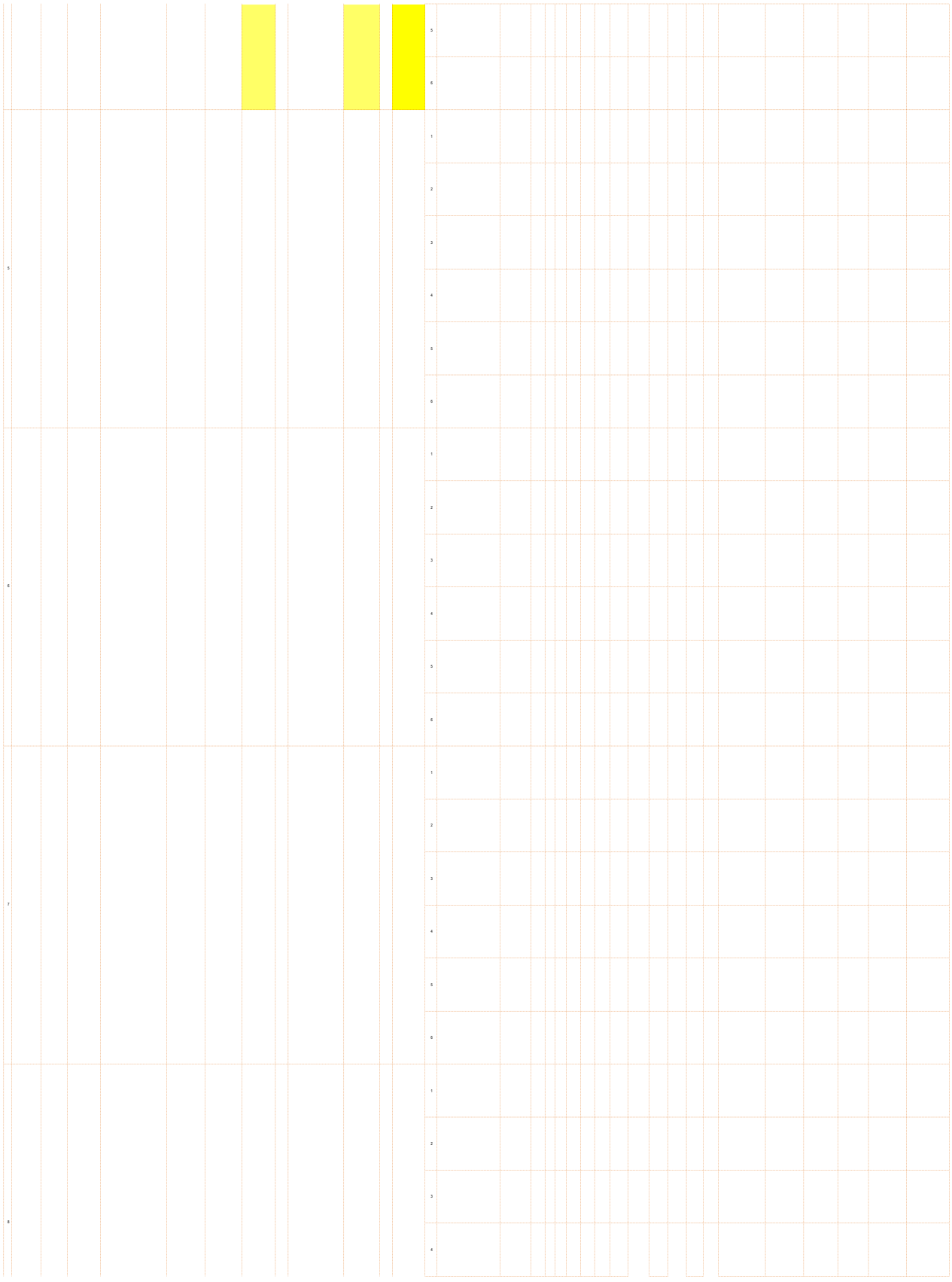
5
6
5
1
2
3
4
5
6
6
1
2
3
4
5
6
7
1
2
3
4
5
6
8
1
2
3
4

													5																				
													6																				
9													1																				
													2																				
													3																				
													4																				
													5																				
													6																				
10													1																				
													2																				
													3																				
													4																				
													5																				
													6																				

***Nota:** La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 150 pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la Oficina Asesora de Planeación o Gerencia de Riesgos.

Fuente: Adaptado de Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.